



PROPUESTA DE REDISEÑO CURRICULAR DEL I.U.T.-CUMANÁ (2001-2006) ¿OTRA MANERA DE SIGNIFICAR Y ESTETIZAR LA FORMACIÓN TECNOLÓGICA?

Montaño, Isaura ^{P)} (I.U.T, Cumaná-Venezuela, isauramontano@hotmail.com)

Resumen

La reconfiguración ética, política y social de la sociedad actual exige de las Instituciones de Educación Superior, asumir otras coordenadas para revitalizar la praxis educativa, en consonancia con la nueva composición trabajo/formación y las emergentes redes afectivas. Este rediseño anticipa desde su título el eje articulador por el que han de transitar las diferentes carreras que se imparten en el I.U.T.-Cumaná. Es sólo una arista de otra manera de pensar, hacer y sentir el currículo; inspirado en la fusión de cuatro ejes transversados: epistemológico, ético, estético, político; elementos que pretenden abarcar en su completud, las diversas dimensiones de la vida

Palabras clave: Rediseño, Trabajo/Formación, Redes Afectivas, Ejes, Epistemológico, Ético ,Estético , Político.

Abstract

The ethical, political and social reform of current Venezuelan society demands from the university educational system to assume new challenges to revitalize the educational praxis according to the new educative conception work/vocational training and the emerging affective approach. The little of this work brings forward the axis that rules the different professional opportunities in this Institution. It is only an edge of another way of thinking, doing and feeling the curriculum; all of this based in the combination of four main axes: the ethical, esthetic, political and epistemological one. This four elements try to cover wholly the different dimensions of life.

Keywords: Redesign, Work / vocational training, Affective approach, Epistemological, Ethical, Esthetic, Political.

A MODO DE PRESENTACIÓN

Cada transitar histórico reclama enfáticamente la necesidad de promover creencias, valores, filosofías de vida, tradiciones como pliegues emergentes de una cultura compleja que transversa todo el entramado socio-educativo. Es pues la búsqueda y definición de nuevos caminos cuando los que se tienen han comenzado a desdibujarse. En estas encrucijadas históricas, se inscribe La tónica actual que demanda un desarrollo centrado en el ser humano, con la exigencia de una sociedad participativa; fortaleciendo el compromiso de hacer de la realidad la mejor versión posible.



La reconfiguración ética, política y social de la sociedad actual exige de las Instituciones de Educación Superior, asumir otras coordenadas para revitalizar la praxis educativa, en consonancia con la nueva composición trabajo/formación y las emergentes redes afectivas. Y desde allí construir los nuevos caminos que nos ayuden a abrir los horizontes. Este desafío demanda reinterrogar el quehacer universitario a la luz de un pensamiento emergente.

En este sentido, emergen grandes inquietudes: ¿Está consciente la educación superior de la necesidad de asumir estos inmensos desafíos? ¿De enrumbar las nuevas coordenadas de la simbiosis Universidad- vida? ¿Cuáles serían las claves de un cambio ideal? Dar respuestas a estas inquietudes implica interpretar, con sentido crítico, el nuevo marco de significaciones y referentes desde donde se ha pensado la educación superior y la participación social.

La problemática en la que estamos inmersos es compleja y requiere de parte de quienes conformamos la comunidad universitaria compromiso, voluntad de cambio y conocimiento de cuáles son las diversas causas de lo que está pasando y cómo éstas nos afectan. Es importante destacar, que nuestra vida institucional ha estado disociada de un enfoque de alto contenido humanista, por cuanto se ha privilegiado la razón instrumental, la rigidez curricular y el carácter academicista del quehacer educativo; puntos referenciales para entender cómo se tecnificó el aprendizaje, se opacó la esfera subjetiva de docentes- estudiantes y se incentivó el individualismo; así como, la falta de solidaridad y participación, tan necesarias en la vida colectiva.

Como consecuencia de las grandes transformaciones socio-políticas y cambios de rumbos motivados por los nuevos paradigmas; se plantea la necesidad de reenfocar el rol social de las instituciones universitarias como mecanismo inductor de mejora no sólo de la calidad de las instituciones involucradas; sino también de la calidad de vida de la comunidad en la cual se encuentra inserta. Todo lo cual configura, desde el ámbito universitario, la urgencia de buscar, desarrollar y difundir nuevas prácticas en sintonía con estos nuevos escenarios sociales.

Dentro de este contexto, el desarrollo de un país depende en gran medida de la labor de sus profesionales, quienes tienen a su cargo la dirección y funcionamiento de las instituciones relacionadas con el quehacer científico, tecnológico y humano. En este sentido, las instituciones de Educación



Superior son las responsables de formar a estos profesionales y, por tanto, deben procurar que sean de la más alta calidad en conocimientos y sentimientos.

El sistema educativo y particularmente la Educación Superior, constituye el vehículo más poderoso para impulsar este desarrollo y la formación integral de los profesionales necesarios con capacidad para superar la crisis y fomentar el progreso e independencia económica, cultural y social de un país.

Para el logro de estos objetivos, las instituciones de Educación Superior deben establecer mecanismos internos que posibiliten la evaluación sistemática del currículo, donde la revisión de las relaciones entre los programas educativos y los objetivos, así como la metodología y los resultados, en términos de egresados, sea parte de lo cotidiano en la vida institucional.

Uno de los mayores desafíos de las instituciones de educación superior actual, transita en redefinir su rol en el proceso de transformación social, acabando con la organización del saber en especialidades y, al contrario, instituir el pensamiento complejo, transdisciplinario y práctico para formar una comunidad de aprendizaje asociativo con calidad, pertinencia y afectividad. De allí que los planes de estudios de los Institutos Universitarios requieren ser reorientados de modo radical, profundo y urgente, para formar profesionales con un alto sentido humano, competitivos y de excelencia que puedan dar respuestas a las exigencias actuales.

Ante esta necesidad, la Educación Superior tiene la responsabilidad de dar respuesta a los retos de desarrollo en el marco del nuevo escenario nacional, por lo tanto, el currículo debe estar acorde con las exigencias del entorno, “con el desarrollo integral de la educación, con el fortalecimiento de la educación pública, el acceso y la permanencia a una educación superior integral y de calidad para todos” (*).

Como respuesta al planteamiento anterior, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) decreta mediante la resolución N° 192 de fecha 13-10-1999, el proceso de reestructuración de

(*) (Circular N° 117, ME/DGSES, 15-09-99)



los Institutos y Colegios Universitarios del país y - entre otros aspectos - se instruye la evaluación de la oferta académica del subsistema de Educación Superior.

Bajo estos parámetros, emerge la necesidad de volver a las fuentes. ¿Pero que significa realmente volver a las fuentes? Significa revisar los troncos de la filosofía que permeó la creación del Instituto Universitario de Tecnología Cumaná, que no es otra que la de producir a corto plazo personal calificado para satisfacer las necesidades de recursos humanos a nivel intermedio entre las capas de jerarquías de una Empresa o institución.

En base a esa filosofía, su objetivo fue formar mano de obra técnica especializada para el sector empresarial de la región Nor-Oriental, con la asesoría de la Cooperación Técnica Francesa que le aportó la base del personal docente y la experiencia pedagógica en la formación de Técnicos Superiores de alta calificación técnico-científica.

Desde su inicio hasta la fecha, el Instituto Universitario de Tecnología de Cumaná ha sido objeto de ajustes sucesivos en su diseño curricular. Comenzó con carreras de dos años teniendo entre los requisitos de ingreso un examen de admisión y un curso preparatorio de 24 semanas de duración. Aquellos aspirantes que aprobaban el examen de admisión, ingresaban al primer año a través de un curso de nivelación de 12 semanas, el cual formaba parte del primer período del primer año, conformando un total de 48 semanas. Sin embargo, aquellos aspirantes que lo reprobaban tenían opción al curso preparatorio de 24 semanas de duración.

Dada la filosofía pragmática de esta institución, se evidencia una praxis educativa tecnicista y academicista, disociada de un enfoque de alto contenido humanista y valórico que opacó la esfera emocional, sensible, lúdica y creativa del estudiante. Se perfila así la necesidad de una nueva visión pedagógica, que propicie nuevas relaciones intersubjetivas entre los actores del hecho educativo, a fin de posibilitar su desarrollo como persona, en todas sus dimensiones, en un Instituto inclusivo que tome en consideración la naturaleza compleja del ser humano y del proceso educativo.

Desde este marco referencial, la formación del técnico superior continúa siendo un desafío que nos convoca a superar la imposición del discurso científicista que hasta hoy la ha sustentado. Pues bajo esta racionalidad se da paso a una cultura tecnocrática produciendo un saber puramente instrumental.



De esta manera, se reduce la praxis formativa universitaria de los futuros técnicos superiores a una metodología transmisionista, cercenando la posibilidad de cuestionar y reorganizar las visiones epistemológicas que sustentan el proceso formativo.

Hoy se reconoce, que los Institutos Universitarios de Tecnología no pueden afrontar los retos de esta sociedad cambiante con los instrumentos educativos pensados para otros estudiantes, otros fines, otros contextos y otras necesidades. En tal sentido, no debe omitir la esfera ética, ya que de privar la racionalidad técnica- científica por encima de la ética, pueden derivarse resultados altamente regresivos para la sociedad en su conjunto.

Consciente de la cuota de responsabilidad que tiene el Instituto Universitario de Tecnología de Cumaná en la formación de recursos humanos altamente calificados para asumir un papel protagónico en la transformación requerida, en la región nor-oriental y el país en general, se crea la Comisión Permanente

de Evaluación Curricular, órgano técnico a nivel táctico, asesor encargado de proponer políticas, criterios y metodologías de evaluación curricular de los planes de estudios vigentes en la institución, así como también la realización de estudios de factibilidad para la modificación y ampliación de sus carreras y especialidades.

A partir de la designación de esta comisión, el IUT-Cumaná, inició la reforma curricular de su oferta académica en las carreras Biología, Menciones: Tecnología Agropecuaria y Tecnología de los Alimentos; Química, Mención: Química Aplicada; y Electricidad, Menciones: Electrónica, Electrotecnia e Instrumentación y Control, ajustándola a los requerimientos y propuestas del Ministerio de Educación Superior (MES).

Para abordar con éxito la puesta en marcha del proceso de Rediseño Curricular, la Comisión Permanente de Evaluación Curricular llevó a cabo diversas actividades, en las cuales se trataron temas relacionados con las nuevas competencias, conocimientos, actitudes y valores que deben ser prioridad en la formación de los profesionales y una especie de concientización profesoral a fin de familiarizarlos con las nuevas directrices del MES e incentivarlos a participar activamente en el mismo.



Dentro de este orden de ideas, se realizó una serie de actividades tendentes a la actualización de la oferta académica de la institución, acorde con las exigencias del entorno, dentro de las que se destacan: Validación Interna del Perfil Profesional en las especialidades objeto de estudio, con la participación del cuerpo docente de la institución, actividad ésta - que en su primera fase- permitió reformular la Misión, Visión, Objetivos Institucionales y Valores. Validación Externa del Perfil con la participación del sector empresarial y Jornadas de Actualización y Revisión Curricular con todo el personal docente de los diferentes Departamentos involucrados.

Una vez aplicados los instrumentos de Validación Externa, la Comisión Permanente de Evaluación Curricular y las Comisiones Departamentales de Currículo realizaron las jornadas de trabajo para el procesamiento de los datos, tabulación y obtención de resultados, en el período comprendido entre septiembre de 2002 y mayo de 2003. Posteriormente, en jornadas de orientación dirigidas al Personal Docente, se presentaron los resultados obtenidos.

Recibidas las orientaciones, se dio inicio en febrero de 2004 a las Jornadas de Trabajo para la elaboración del Perfil Profesional basado en competencias, para cada una de las carreras y menciones objeto de estudio y la elaboración de los planes de estudios, en función de los resultados obtenidos durante el proceso de Validación Externa, en concordancia con la Validación Interna, y siguiendo los lineamientos del Consejo Directivo de la institución, mediante los cuales se giraron instrucciones para incluir asignaturas hasta el V semestre y establecer el Trabajo de Grado durante el VI semestre de la carrera.

En el lapso comprendido desde septiembre hasta diciembre 2004 se dio continuidad a las Jornadas internas de trabajo de cada Departamento, donde el Personal Docente adscrito a los mismos, jugó un papel preponderante en la concreción del Plan de Estudios definitivo y la elaboración de los programas sinópticos de las asignaturas allí contempladas, dando origen al informe preliminar de Rediseño Curricular de cada carrera y mención. Los referidos informes fueron consignados ante la Comisión Permanente de Evaluación Curricular durante el período comprendido de diciembre 2004 a febrero 2005.



A partir de la recepción de informes, la Comisión Permanente de Evaluación Curricular se abocó a la revisión y/o corrección de cada uno de los informes preliminares y procedió a consignarlos nuevamente ante los Departamentos Docentes con las sugerencias, correcciones y observaciones respectivas a fin de que se realizaran los ajustes pertinentes para conformar el informe definitivo.

Este rediseño curricular implica un nuevo estilo de pensar, en el que se aspira implicar a los Institutos Universitarios de Tecnología. Es un modo de pensar ligado a la sensibilidad, a las interacciones, a la ética y a la estética. Enmarcados dentro de los nuevos paradigmas que emergen en el mundo contemporáneo.

En atención a las premisas precedentes, se hace necesario acotar que la concepción de formación del técnico superior universitario del IUT- Cumaná asumida en el actual rediseño curricular (2000-2006), rebasa la concepción instrumental de “capacitar”, “instruir”, “impartir” “adiestrar”, para configurar y promover una formación tecnológica “otra”, inspirada en la fusión de cuatro ejes transversados: epistemológico, ético, estético, político; como elementos dinamizadores de una compleja red de desarrollo profesional, persona y social. Ése es el sentido de la conciencia educativa hoy: encontrar elementos que nos sirvan de orientación en la conquista de un referencial básico respecto a la naturaleza, al ser humano y la sociedad, para que podamos situarnos en el mundo y en la vida.

TRAZOS QUE CONFIGURAN LA PROPUESTA

La creciente complejidad de una sociedad cambiante y en constante transición configura inéditos acontecimientos que exigen intensificar el debate en torno a la formación tecnológica del futuro técnico superior universitario. Ésta plantea un significativo viraje en la dimensión formativa, que ha de configurar un técnico reflexivo en y para la acción, comprometido con lo inclusivo de la vida cotidiana, la responsabilidad ética, cívica y política que ha de rescatar la difusa y descomprometida praxis que ha puesto de espaldas a las instituciones de educación superior frente al verdadero sentir social y humano.

La invitación urgente de repensar el currículo en el IUT Cumaná, nos llevó a reconfigurar su visión, misión, valores institucionales; así como también cuestionar la visión de la ciencia y la



tecnología, sus principios y sus resultados. Admitiendo que éstos deben asumirse como inconclusos, provisionales y transitorios de tal manera que le permitan al Técnico Superior Universitario recorrer caminos que le faciliten o posibiliten interactuar en medio de la complejidad y transdisciplinariedad.

Al respecto, Michel Appel considera que la propuesta de reforma del currículum, parte de una serie de interrogantes claves que suelen plantearse ante la elaboración de cualquier propuesta curricular:

1. Epistemológicas: ¿Qué es lo que debe estimarse como conocimiento curricular? ¿Cómo conocimiento conocible?
2. Políticas: ¿Quién debe controlar la selección y distribución del conocimiento?
3. Económicas: ¿Cómo se relaciona el control del conocimiento con la distribución inequitativa del poder, los bienes y servicios en la sociedad?
4. Ideológicas: ¿Qué conocimiento es más valioso?
5. Técnicas: ¿Cómo se hace accesible el conocimiento a los estudiantes?
6. Estéticas: ¿Cómo se vincula el conocimiento curricular con la vida y los significados personales con los estudiantes? ¿Cómo actuamos como diseñadores de currículo para hacer esto?
7. Éticas: ¿Cómo debemos tratar a otros responsable y justamente en educación? ¿Qué ideas de comportamiento de servicio comunitario están subyacentes en la forma que estudiantes y profesores son tratados?
8. Históricas: ¿Qué tradiciones u otras fuentes se necesitan para seguir adelante (*)

Partiendo de esta visión, La idea de la reforma curricular involucra una intervención educativa que integre los contenidos curriculares, contextualizando los aprendizajes académicos en función de objetivos que trasciendan el espacio del aula. No se trata de agregar contenidos académicos a las unidades curriculares, sino de resignificar el sentido de éstos, haciéndoles perder el carácter de fin en sí mismos y convirtiéndolos en medio para resolver problemas puntuales que den significatividad a los aprendizajes; porque el estudiante aprende a confrontar sus esquemas de conocimiento, fortaleciendo otros saberes, otros deseos y problematizando su pensamiento y lenguaje.

Las nuevas modalidades curriculares tienen como horizonte formar profesionales más conscientes de sí mismos y de su entorno, capaces de proponer y generar nuevas realidades, hacedores de su conocimiento y su historia personal, social y profesional; incidiendo efectiva y favorablemente en el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía.

(*) Appel, Michel. (1999) Ideology and currículum. New Cork: Routledge (p.35)



Es evidente que no podemos seguir ignorando o desvalorizando las dimensiones humanas del estudiante. Es prioritario, pues, construir nuevas miradas y subjetividades sociales que incorporen la dimensión de la posibilidad a fin de transformar el presente en horizonte histórico.

Al respecto, María Castellano plantea que:

Es de crucial importancia que en la formación de los profesionales de las áreas tecnológicas se integren ejes curriculares mediante los cuales se incentive la reflexión permanente sobre la responsabilidad social de los tecnólogos, los aportes éticos, ambientales, humanos y sociales unidos a las decisiones técnicas. (*)

Esta reflexión posibilita fusionar sentimiento, pensamiento- acción. En este sentido, la esfera emocional- afectiva del estudiante es tan importante como su comprensión cognitiva. La invitación va encaminada hacia la búsqueda de nuevas formas de aproximarnos a los espacios del saber y a la complejidad de la vida cotidiana.

Le corresponde al Instituto Universitario de Tecnología Cumaná - en consonancia con su misión de “formar integralmente Técnicos Superiores Universitarios de calidad y desarrollar programas de investigación, extensión, postgrado y producción que satisfagan los requerimientos locales, regionales y nacionales, con niveles de competitividad internacional” -reelaborar un currículum desde la diversidad que proyecte el medio social y cultural en el cual está inserto, que respete la realidad del estudiante y que integre las áreas del conocimiento, en pro de una sociedad más solidaria y humana.

Es justamente en esta apuesta donde cobra vigencia la visión del I.U.T.-Cumaná de constituirse como la institución de “Vanguardia de la educación tecnológica de la región nor-oriental del país, que se proyecta por el éxito de sus egresados y por la actualización de su personal para la generación y aplicación de tecnología de punta en las áreas de conocimiento de su competencia, dentro de un marco de respeto y conservación del medio ambiente y de compromiso con el desarrollo nacional e internacional”.

(*) Castellano, María. 2001) Enseñanza Tecnológica, Transferencia de Tecnología y Transformación Social. En: la universidad se reforma III Caracas – Venezuela .Orus/ UPEL (P. 154).



En esta nueva concepción curricular, la formación de los docentes debe merecer atención especial, pues son ellos los verdaderos actores privilegiados invitados para acompañar afectivamente a los estudiantes en su más avanzada tarea: reinventar la trama de relaciones y saberes que permita la convivencia social. Su actuación debe ser continua y sistemática, para que posibilite el repensar constante

de sus prácticas, su actualización, el compartir experiencias para incluir a todos en la construcción colectiva del conocimiento.

En este escenario, el docente tiene la inmensa responsabilidad social y humana de ayudar a desplegar la enorme riqueza que esconde cada estudiante, cada grupo; fortaleciendo el compromiso de configurar un rediseño curricular complejizador conectado con la esencia de la vida; que tome en cuenta la dimensión cognitiva y la afectiva. Se trataría, entonces, de promover un saber, una formación tecnológica placentera, desde lo lúdico y lo afectivo; además de disfrutar en la construcción de una nueva socialidad.

Abordar la formación tecnológica desde un nuevo horizonte de sentido que armonice un perfil de competencias en las diferentes áreas con los nuevos tejidos intersubjetivos, no es tarea fácil. De allí, el reto de conjugar cuatro ejes transversados: epistemológico, ético, estético, político para resignificar el nuevo rediseño curricular, como una auténtica categoría en despliegue que reelabora otra racionalidad, sensibilidad y una nueva forma de acercarnos a la poética de la tecnología. La convocatoria es, en palabras de Muro:

Avanzar hacia el rescate de lo discursivo, lo dialógico, lo expresivo, lo erótico, lo sensible, lo trágico, lo caótico, entre otros. Se precisa en efecto, la urgencia de una nueva sensibilidad que genere una socialidad emocional que permita la cohesión social a través de la proxemia (conjuntarse desde lo sensible) y la solidaridad social (que implica el arte de gestionar las pasiones no de forma neutra ni complementaria sino diferenciada, específica y plural).^(*)

Desde este lugar común, se nutriría la formación del técnico superior universitario al agregársele un soporte epistemológico, donde lo simbólico, lo imaginativo, lo intuitivo y lo afectivo, le aportarían renovados matices. En tal sentido, los docentes deben desplegar una capacidad de apertura

^(*) Muro, Xiomara. (2004). Un Pensamiento Pedagógico Que Propicie la Construcción de Sentidos con Recorridos Múltiples, Signados por el Imperativo de lo Sensible. UPEL, Caracas, (P. 2)



social, para saber captar los estilos cambiantes y las condiciones de vida y cómo transmitirlo a sus estudiantes.

CONCEPCIONES QUE ESTRUCTURAN LA PROPUESTA DE UN PERFIL POR COMPETENCIAS.

El nuevo rediseño busca el éxito entre tres dimensiones de la realización humana: la personal, la profesional y la social. Esta compleja relación trastoca fundamentalmente lo epistémico, lo ético, lo estético y lo político; construyendo espacios donde los saberes se entrecruzan entre una y otra dirección. Estamos en la obligación de responsabilizarnos por reinventar un perfil por competencias que posibilite espacios de diálogos productivos, además de emprender la búsqueda constante de otros modos de significar y producir sentido.

Con respecto a los perfiles por competencias, Mercedes Camperos establece que:

Definir un perfil implica procesar las características intelectuales, afectivas y psicomotoras que debe poseer el egresado, pero no se trata de formular aspiraciones abstractas, sino de hacer concreciones. Éstas dependen del modelo adoptado para expresar las características o atributos, pueden formularse de varias formas como: funciones, tareas o competencias generales, profesionales y atributos personales que debe dominar y exhibir el egresado. También como conocimientos, habilidades y valores.^(*)

Dentro de este contexto, el perfil del nuevo Técnico Superior Universitario exige una combinación de competencias cognoscitivas, afectivas, praxiológicas y axiológicas. Se requiere, entonces, asumirlo desde un paradigma emergente que promueva la formación de un T.S.U. polivalente, flexible, que pueda adaptarse a diferentes contextos, que tienda a perfeccionarse y a reconvertir sus competencias en beneficio del tejido social.

Esta forma de abordar los perfiles nos puede llevar a conocer la vida social de los saberes, sus avatares, sus desdoblamientos, sus ramificaciones y bifurcaciones; ver de manera menos estática y rígida el conocimiento y por tanto, abordar con mayor rigor las preguntas de cómo se puede enseñar en los Institutos Universitarios de Tecnología. Lo que acontece en el currículo son procesos sociales que exigen la presencia de pedagogías incluyentes y potenciadoras de la diversidad cultural; De allí, la urgencia de tejer nuevos pactos, redes, alianzas que representen y fortalezcan el rediseño propuesto.

(*) Camperos, Mercedes. (2004). Perfiles de formación por competencias, vinculados al conocer, hacer, convivir y ser. Ponencia presentada en la VI Reunión Nacional de Currículum. Barquisimeto



SIMBIOSIS INTERACTIVA: TRANSVERSALIDAD – TRANSDICIPLINARIEDAD.

Dentro de esta red de relaciones que hace posible el Rediseño Curricular emergen las ideas fuerza que estructuran la propuesta de transversalidad.

Al respecto, Abraham Magendzo sostiene que:

Los temas y contenidos transversales se proponen formar para la vida, atendiendo a dimensiones valóricas y cognitivas... Es por ello que abarcan y apuntan tanto a objetivos relacionados con el crecimiento y la autoafirmación personal de los estudiantes con su desarrollo intelectual, su formación ética y con todas aquellas habilidades que les permiten relacionarse con su entorno social, físico, cultural y social. Es decir, involucran tanto el campo de lo social, valórico como de lo cognitivo, todos estrechamente ligados entre sí. ^(*)

En tal sentido, se necesita con urgencia un conjunto de ideas que conecte lo emocional con lo cognitivo. Es necesario, entonces, incorporar la percepción de otros sistemas sociales en la actitud que debe permear al currículo, tales como: la cordialidad, afecto, tolerancia y disposición. Se reconoce que los diversos dominios del desarrollo: psicomotor, social, emocional e intelectual se pueden interconectar en un encuentro de facetas. El reto consiste, entonces, en buscar en nuestras prácticas cotidianas elementos que nos conduzcan a nuevas lecturas de la realidad, porque lo que está en juego es la reinención de los lazos sociales.

El autor antes citado, considera que cada uno de los temas transversales, desde su propia tonalidad, apunta a una dimensión, buscando en cada una de ellas el espacio de afirmación profesional y las claves para una acción social transformadora. Estas dimensiones son:

- La dimensión afectiva que apunta al desarrollo de la identidad personal y social y el fortalecimiento de autoestima y autovalía.
- La dimensión intelectual – Cognoscitiva, que orienta los procesos de conocimiento y aprehensión de la realidad, favorece el desarrollo de las capacidades de análisis, investigación y construcción de conocimiento;
- La dimensión ético – valórica que permite formular un juicio ético acerca de la realidad, situándose en ella como sujeto moral;

^(*) Magendzo Abraham, (2003) Transversalidad y currículum. Bogotá. Editorial Magisterio (P.39- 40)



- La dimensión de convivencia social que sitúa a la persona como ciudadano en un escenario democrático, comprometido con su entorno con responsabilidad social.
(*)

Este enfoque se articula con la visión transdisciplinaria del conocimiento, tal como lo propone Nicolescu; al considerar una realidad heterogénea estructurada en múltiples niveles, que sustituya la visión de una realidad unidimensional del pensamiento clásico.

De allí que Nicolescu citado por Raúl Mota establece que:

La transdisciplinaria, tiene por finalidad “La comprensión del mundo presente desde el imperativo de la unidad del conocimiento. Su interés es la dinámica de la acción inscrita en distintos niveles de realidad, en la aparición de nuevas lógicas y en la emergencia de la complejidad (**)

De allí que se hace referencia a un pensamiento complejo y transdisciplinario que permita germinar la idea de producir un salto intelectual y social, capaz de construir sinergia mediante procesos de aprendizajes diferentes, que enfatizan nuevas lógicas de sentido y distintos niveles de la realidad congruentes con el rol socialmente responsable y emergente de las nuevas dinámicas del conocimiento que convocan a una multiplicidad de percepciones.

Si desplegamos el catalejo para observar el futuro avizorable desde aquí, constataremos que no tenemos alternativa: o formamos transversalmente dentro de un perfil ético, político, social y estético o estamos formando recursos humanos sin visión de futuro, con un alto porcentaje de fracaso, incapaces de ver las consecuencias de su sentir, pensar y hacer, carentes de compromiso social y con muchas probabilidades de desempleo.

Es por ello que, la invitación planteada por este Rediseño Curricular – sustentado por ejes transversales, una formación integral y la transdisciplinaria – es la de propiciar profesionales creativos, reflexivos, comprometidos con su quehacer, bajo una pluralidad de enfoques y perspectivas, en sintonía

(*) Magendzo Abraham, (2003) Transversalidad y currículum. Bogotá. Editorial Magisterio (P. 46)

(**) Mota, Raúl. Complejidad, educación y transdisciplinaria, En RELEA, N° 11, Caracas, CIPOST; (P. 41)



con las nuevas políticas del estado de promoción de la acción comunitaria como espacio ideal para acercarse a las comunidades y establecer con ellas un diálogo de saberes, tal como se establece en la ley del Servicio Comunitario (2006).

Se trata de una estrategia para activar sensibilidades sociales porque ayuda a descubrir el lado social y humano de la carrera, mostrando que con los conocimientos y herramientas adquiridas a lo largo de los años de estudio podemos hacer algo beneficioso para la comunidad. De este modo, se le abrirá al futuro Técnico Superior Universitario del I.U.T.-Cumaná la vía para vivenciar una experiencia humana, afectiva, sensible y comprometedora, que es en definitiva, la verdadera experiencia estética de todo profesional.

En síntesis, este Rediseño lleva implícito el propósito de generar visiones compartidas para pensar los dilemas más relevantes con los que, a nuestro modo de ver, el I.U.T.-Cumaná iniciará su camino de innovación curricular, envuelto en un lenguaje de posibilidades, donde nuestro reto será ensayar innovadores escenarios para compartir experiencias y saberes.

EJES TRANSVERSALES.

Los Ejes Transversales son parte de la filosofía y cultura institucional, se proponen formar para la vida, atendiendo a dimensiones valóricas y cognitivas; acordes con la misión, visión y valores institucionales.

En otras palabras, los ejes transversales - como parte constitutiva del currículum - incluyen el desarrollo de la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y productivo, valorando la diversidad y la variedad de la vida humana.

Una propuesta curricular abierta a la diversidad, debe tener en la flexibilidad uno de sus fundamentos, observar las diferencias individuales en el aprendizaje, no como algo estático, sino dinámico, interactivo y en continua evolución.



Los ejes transversales "Educación Ambiental", "Desarrollo Personal Social" y "Salud, "Deporte y Recreación" son incluidos en el rediseño curricular de las carreras que oferta el I.U.T-Cumaná como una estrategia de innovación educativa enmarcada dentro del paradigma sistémico complejo - reorientando la acción educativa en concordancia con la nueva política del MES - de formar un profesional Integral con aspectos relevantes en su formación que conlleve a:

- Fomentar la educación en valores.
- Responder a situaciones socialmente problemáticas.
- Contribuir al desarrollo integral de las personas que les permita adoptar una perspectiva seria y crítica.
- Impulsar la relación de la institución con su entorno.
- Constituir el vaso comunicante entre la formación general y la profesional, ya que representa la vía expedita para darle concreción a la formación humanística integrada a su formación.
- Insertar el componente humanístico sin afectar la formación profesional, ya que al integrarlo dentro de las Unidades Curriculares, no ocupan espacio curricular ni incrementa el número de horas.
- Trascender todas las actividades y las fronteras institucional

CARACTERÍSTICAS

En el IUT Cumaná los ejes transversales se regirán por las siguientes pautas:

1. Los ejes transversales "Ambiente", "Desarrollo Personal Social" y "Salud, Deporte y Recreación", no son unidades curriculares, sino temas que permearán todo el currículo, lo cual conducirá hacia la formación integral del estudiante con una educación inter y transdisciplinaria, vinculándose con las unidades curriculares.
2. El desarrollo del eje transversal se llevará a cabo a través de cada unidad curricular donde el docente cumplirá un papel fundamental relacionando los temas objeto de los ejes transversales con los de la asignatura que administra. Por otra parte, se realizarán actividades complementarias como charlas, seminarios, foros, visitas a comunidades y empresas, entre otras, que permitirán ahondar en tópicos relevantes relacionados con los ejes



3. Transciende todas las actividades institucionales y a toda la comunidad universitaria.
4. No tienen carga horaria dentro de la planificación académica.
5. No tienen carga crediticia.
6. No serán objeto de evaluación por parte del profesor.
7. Las actividades complementarias son de cumplimiento obligatorio para poder obtener el título de TSU.
8. A objeto de coordinar las actividades relacionadas con los ejes transversales se establecerá una estructura organizativa al respecto. Encabezada por : Un Coordinador General y un Coordinador por cada eje (Ambiente- Desarrollo personal – social y salud, deportes y recreación)

FUNCIONES DEL COORDINADOR GENERAL:

1. Planificar, en conjunto con los coordinadores de cada eje transversal y los Jefes de Dpto., la inclusión de actividades complementarias (cuántas, cuáles, horarios, etc.) a los ejes transversales en cada semestre.
2. Planificar, conjuntamente con Extensión Universitaria, aquellas actividades que trascienda el ámbito universitario.
3. Informar a los jefes de Departamentos Académicos y División de Docencia respecto a la planificación de actividades complementarias.
4. Solicitar la logística (refrigerio, transporte, viáticos) para el cumplimiento de las actividades.
5. Participar en el desarrollo de actividades.
6. Registrar la asistencia de los estudiantes de acuerdo a la información suministrada por el coordinador de cada eje transversal.
7. Velar por el cumplimiento de las normas establecidas para el eficiente desarrollo de las actividades.

FUNCIONES DEL COORDINADOR DEL EJE TRANSVERSAL:

1. Definir y contactar posibles temas y actividades complementarias de apoyo a los ejes transversales.
2. Proponer un cronograma de actividades por período académico.



3. Hacer extensivo al personal docente la información relativa a las actividades planificadas, dentro del eje transversal.
4. Motivar y sensibilizar al personal docente respecto del eje transversal de correspondiente.
5. Fomentar la conformación de grupos (ambientalistas, deportivos, etc.) que con su ejemplo permitan afianzar y propagar la información obtenida a través de los ejes transversales.
6. Registrar la asistencia de los estudiantes a las actividades desarrolladas.
7. Llevar un registro de las actividades desarrolladas.

TALLERES PERMANENTES: UNA MIRADA DESDE DISTINTAS ARISTAS

La inclusión de Talleres Permanentes y las particularidades que éstos adquieren dan cuenta de la compleja trama asociada a la participación como proceso propio de la innovación curricular que hoy se perfila y de la necesidad de entender estos talleres como un proceso a ser construido, un proceso flexible que permita a los estudiantes apropiarse de herramientas básicas que no pueden ser abordadas como unidades curriculares, sino como vías alternativas de carácter permanente porque involucran la sensibilidad, la percepción, la capacidad expresiva, el cultivo de la intuición, actitudes y destrezas básicas que ameritan ser desarrolladas progresivamente, a lo largo de la carrera.

Se concibe así a los talleres permanentes como herramientas de integración, distribuidos a lo largo de la carrera. Se desarrollan sobre la base de un conjunto de experiencias de aprendizaje, integradoras, de

carácter sistemático, progresivo, acumulativo que en su conjunto le permita al estudiante construir una praxis que consolide su perfil profesional.

Dentro de este Rediseño Curricular, se contemplan tres Talleres Permanentes.

- ✓ Higiene y Seguridad Industrial
- ✓ Informática
- ✓ Redacción de Informes

Características

1. No tienen carga crediticia.



2. Son evaluados.
3. Son de cumplimiento obligatorio.
4. Tienen carga horaria dentro de la planificación académica.
5. Se dictarán para todas las especialidades desde el III al V semestre.
6. El contenido de los talleres estarán orientados de acuerdo a la especialidad.
7. Poseerán requisitos de ingreso de acuerdo a las especificaciones de cada taller.

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.

La dinámica empresarial y la variabilidad de las condiciones de trabajo generada por los avances tecnológicos, determinan la importancia del manejo de los factores de riesgo de seguridad e higiene durante toda la carrera. De allí la inclusión de este taller permanente en el plan de estudios para propiciar la adquisición de competencias que permitan al estudiante apropiarse de conocimientos técnicos y científicos y, de esta manera, participar activamente en la identificación de los factores de riesgo, en la evaluación del grado de peligrosidad y en la implementación de medidas de control, así como de las disposiciones legales y los diferentes modelos para abordar la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.

INFORMÁTICA

Existen amplias evidencias sobre el desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación y su diseminación en todos los ámbitos de la sociedad. En tal sentido, estas nuevas tecnologías hacen imprescindible su inserción en el plan de estudios del técnico Superior Universitario del IUT-Cumaná, bajo la modalidad de Talleres Permanentes.

Es lógico pensar que si comunicamos el conocimiento mediante nuevas maneras, utilizando nuevas tecnologías y artefactos físicos y cognitivos que prolonguen nuestras facultades, podríamos mejorar la calidad de nuestro trabajo intelectual.

Puesto que el “boom” de las nuevas tecnologías se percibe a un ritmo tan acelerado que muchas veces es imposible seguirlo no puede quedar enmarcado dentro de los límites de una unidad curricular, sino en la mutación y flexibilidad del tiempo que ofrecen los Talleres Permanentes. Es necesario,



entonces, reflexionar en relación a cómo organizar y diseñar experiencias que respondan a estas exigencias

REDACCIÓN DE INFORMES.

Las tendencias actuales en la formación del Técnico Superior Universitario son cada vez más exigentes en relación a la elaboración de informes, donde el estudiante desarrolle no sólo habilidades de tipo experimental, sino también discursiva. Es por ello que la formación de un estudiante con destrezas en la escritura ocupa hoy un lugar preponderante entre las metas a lograr.

Dentro de este contexto, las ideas, las teorías, forman una trama compleja en la mente de los estudiantes, donde se interrelacionan conceptos, experiencias, ejemplos, y su tarea es coordinar y expresar esas relaciones. En tal sentido, este taller pretende perseguir la formación de un ser integral capaz de explorar sus dimensiones cognitivas, sociales y afectivas que contribuyan al logro de su autonomía y al desarrollo de su potencial creativo.

Tenemos así, la inmensa tarea de comenzar a conocernos y comunicarnos por escrito con la fluidez que exigen un tiempo y una tecnología tan cambiante como compleja. De allí la relación luminosa que debe establecer el estudiante desde la palabra, hacia la existencia y el juego de la imaginación.

Lo anterior, se integra a la proposición teórico-práctica del taller de redacción de informes porque éste constituye hoy en día el medio de transmisión de pensamiento más difundido en el campo laboral para promover decisiones.

En fin, el recorrido propuesto es uno de los horizontes por los cuales transita el actual rediseño curricular del IUT Cumaná. Los ejes ético, político, social y estético exceden los marcos establecidos y permiten reinterrogar lo que dicen las prácticas discursivas de la formación tecnológica; enfrentándose a la apasionante tarea de formar seres humanos para quienes la creatividad y la ternura sean necesidades vitales y elementos definitorios de los sueños de felicidad individual y social.



El rediseño actual, configura desde el eje ético, una manera de ser; evocando un conjunto de valores, destinados a construir una subjetividad que conduzca al futuro TSU a la autorreflexión personal y social para que se integre responsablemente en una diversidad de escenarios y situaciones.

Desde el eje estético, permite al estudiante la experiencia de sentir juntos; el lenguaje de las emociones, de las fantasías, de las sensibilidades. Conformando, así un horizonte abierto de posibilidades insólitas. La estética en este rediseño es un paradigma posibilitador de la convivencia humana.

En torno al eje político, este rediseño estimula una nueva cultura política; signada por altos niveles de participación ciudadana que estimulen al futuro técnico a pensarse y repensarse desde una opción libre y consciente. En este sentido, lo político le permitirá la construcción de consensos y el reconocimiento de la alteridad, para ir al encuentro con el otro y así hacer factible la construcción conjunta de mundos posibles.

El eje social que transversa este rediseño, despliega los indicios que develan ecos acallados de una sociología de lo vivido que todavía se logran escuchar a través de la palabra. Mediante este eje la tecnología brinda su más emotiva caricia social a la comunidad como posibilidad de confrontar afectivamente al diferente.

La adopción de este compromiso se concretará en la medida en que el IUT Cumaná asuma cambiar su forma de pensar, sentir y gerenciar el conocimiento, potenciando los recursos institucionales y apostando por auténticos espacios de participación de todos los agentes sociales que puedan contribuir a esta dinamización social.

Sin olvidar lo mucho que necesita el ser, como persona humana, debemos compartir con Carlos Fuentes que "El mundo no ha llegado a su fin. Somos hombres y mujeres inconclusos" Este rediseño tampoco se asume como definitivo, siempre será una convocatoria permanente para incluir nuevas inquietudes.



Referencias

- Apple, Michel. (1999) **Ideology and currículo**. New Cork: Routiedge (p.35)
- Castellano, Maria. (2001) **Enseñanza Tecnológica, Transferencia de Tecnología y Transformación Social**. En: la universidad se reforma III Caracas – Venezuela .Orus/ UPEL (P. 154).
- Muro, Xiomara. (2004) **Un Pensamiento Pedagógico Que Propicie la Construcción de Sentidos con Recorridos Múltiples, Signados por el Imperativo de lo Sensible**. UPEL, Caracas, (P. 2)
- Camperos, Mercedes. (2004) **Perfiles de formación por competencias, vinculados al conocer, hacer, convivir y ser**. Ponencia presentada en la VI Reunión Nacional de Curriculum . Barquisimeto
- Magendzo, Abraham. (2003) **Transversalidad y currículum**. Bogotá. Editorial Magisterio (P.39- 40)
- Mota, Raúl. (2000) **Complejidad, educación y transdisciplinariedad**, En RELEA, N° 11, Caracas, CIPOST; (P. 41).
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999, diciembre, 20)..
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 32777, junio 23, 1993. Decreto Gubernamental N° 2176.
- Ministerio de Educación Superior (2001-2006) Políticas y Estrategias para el desarrollo de la Educación Superior – Caracas.

CURRICULUM VITAE

Isaura Montaña, participante último semestre Doctorado en Educación. UDO. Profesor ordinario IUT Cumaná. Magíster en Docencia en Educación Superior. Miembro: Comisión Organizadora en las jornadas “Filosofía para Niños y Niñas” UDO. Miembro: Grupo de Investigación en el Área lingüística. IUT-C. Miembro de la Comisión Página Web. IUT-C. Miembro: Comisión del Proyecto de Revista Científica del IUT-C. Coordinadora: Comisión para la Elaboración, Presentación y Evaluación de la Normativa de Trabajos de Grado. Coordinadora: Comisión Cambio de Nombre de la Carrera Procesos de Refinación de Petróleo. IUT-C Coordinadora: Comisión Elaboración del Reglamento de la Ley del Servicio Comunitario IUT-C. Miembro: Comité Organizador “Encuentro Regional Nor Oriental de Currículo. UDO.